

Los médicos quieren ir más allá de fijar un tope de pacientes por consulta

Proponen un algoritmo que valore más factores además de un máximo de pacientes para garantizar la calidad asistencial

Francisco Miralles, secretario general de CESM.



REDACCION MEDICA. I. P. NOVA

Lunes, 24 de septiembre de 2018, a las 18:40

La **ministra de Educación, Isabel Celaá**, anunció hace unas semanas durante el **Consejo de Ministros** una nueva norma que concibe la creación de un **ratio alumno/profesor** fijo y por ley en todo el **sistema educativo español**. Un avance que de momento no se aplica en el **sector sanitario** pero que esta misma semana ha sido presentado en líneas similares por el [sindicato de Enfermería, Satse, en forma de **Iniciativa Legislativa Popular \(ILP\)**](#).

Los médicos, preguntados por este diario sobre la propuesta de los profesores, **manifiestan** lo positivo de esta medida aunque aseguran que "**es algo que no se ha explorado en ningún país del entorno europeo**". **Francisco Miralles, secretario general de la Conferencia Estatal de Sindicatos Médicos (CESM)**, ve necesarios estos ratios aunque cree que lo que "verdaderamente se debería de garantizar por ley" es que se aseguren los **servicios públicos de calidad**.

En sus palabras, **Miralles** no descarta la posibilidad de que se cree este tipo de parámetros aunque los visualiza más flexibles que la propuesta del Gobierno para los maestros. El secretario general quiere ahondar más en la **calidad de la asistencia al ciudadano**. "Nosotros no estamos en la línea de fijar unos ratios cerrados sino que **los determinen el número de pacientes, la presión asistencial y la demanda**. Nosotros, por ley, queremos que se garanticen las plantillas para atender a la población en base a la presión asistencial sin fijar un ratio por ciudadano", manifiesta la voz de CESM asegurando que "aunque **podría ser**", **no es su objetivo prioritario**.

Los condicionantes de la 'ecuación'

Aunque CESM asegura que "nunca se negaría a estipular este tipo de ratios, ni estamos en contra" consideran que **“no se debería de tener solo en cuenta el número de pacientes”** como ocurre en la idea del **Ministerio de Educación** en lo relacionado con **profesores y alumnos. Entre esos condicionantes que entrarían en la ecuación del 'ratio flexible', Miralles** habla del "tipo de centro en el que se atiende, la edad de la población, etc”.

Francisco Miralles considera que, aunque "es necesario que se garanticen por ley unas plantillas de trabajo aptas", un **algoritmo** que tenga solo en cuenta el **número de pacientes** "no sería el adecuado". Opina que habría que elaborar una ecuación en la que se englobe la edad, factores como el Código Postal e incluso la **experiencia del propio sanitario**. "La fórmula es una cuestión a estudiar pero **se encontraría con voluntad política**", ha finalizado Francisco Miralles.